



H. Ayuntamiento de Tulum
2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

Acta de Junta de Aclaraciones

En las oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, siendo las 12:30 horas del día 17 de marzo de 2021, se reunieron los servidores públicos, licitantes y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, en relación con la invitación a cuando menos tres personas y con objeto de celebrar el acto de **junta de aclaraciones**.

La presente acta se elabora conforme a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas.

DECLARATORIA DEL ACTO:

1. Los factores de salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.
2. Para el cálculo del Factor de Salario Real se tomará como base el Salario Mínimo de la Ciudad de México Vigente.
3. Los conceptos y volúmenes de obra a considerar en la propuesta son exclusivamente los indicados en el catálogo correspondiente que se adjunta en esta junta de aclaraciones.
4. La obra deberá iniciar en la fecha establecida en las bases de licitación, pero el plazo de ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de la obra, sin embargo, en ningún caso el tiempo para concluirla podrá ser mayor al establecido en las mismas bases. El período de ejecución es de 30 días naturales.
5. Las propuestas deberán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran a las bases de esta licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos.
6. El licitante deberá presentar como anexo a su propuesta, todo el paquete de concurso en formato PDF y el catálogo de conceptos de manera digital

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo,
México

VERSIÓN
PÚBLICA



H. Ayuntamiento de Tulum
2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

Acta de Junta de Aclaraciones

(respaldado en memoria USB, no disco) y en forma impresa en el programa de Excel en base al archivo anexo en las bases de la presente licitación, el cual no podrá ser modificado, únicamente se llenará los datos de la empresa y el precio unitario con número y con letras. El catálogo de conceptos impreso deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.

7. El costo del letrero alusivo a la obra, las pruebas de laboratorio y las medidas de seguridad e higiene se considerarán incluidas dentro de los indirectos.
8. La empresa que resulte ganadora deberá asegurar que su personal cuente con su Equipo de Protección Personal (EPP) y el calzado adecuado.
9. Para el trámite de las estimaciones estas deberán venir acompañadas de los números generadores, fotografías, las pruebas de laboratorio y certificado de calidad del proveedor de los equipos, materiales o instalaciones realizadas y/o suministradas.
10. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las bases de esta licitación y en esta junta de aclaraciones.
11. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum entregará el lugar que ocupará la obra, listo para la ejecución de la misma, para lo que hará los convenios necesarios con cualquier otra dependencia.
12. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes.

Preguntas	Respuestas
No se recibieron preguntas por parte de los licitantes	

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

VERSIÓN PÚBLICA

Acta de Junta de Aclaraciones

Observaciones:

1. Se notifica en esta junta de aclaraciones que derivado a un error en la captura del nombre de la obra el cual indica los alcances de la misma; esta cambiará de MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA, EN LA LOCALIDAD DE TULUM a MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM, que es como esta validado el recurso y siendo NORTE la palabra faltante, es por ello que es con este último con el que los licitantes deberán presentar sus propuestas.
2. Se hará entrega en esta junta de aclaraciones las bases corregidas.
3. Esta corrección del nombre de la obra **NO** afecta al catalogo de conceptos, los volúmenes establecidos y los planos del proyecto.
4. La fianza mencionada en el modelo de contrato será emitida a favor del Municipio de Tulum.

13.El H. Ayuntamiento confirma que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día **24 de marzo de 2021 a las 14:00 horas** en este mismo lugar.

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones a las **13:00 horas del día 17 de marzo de 2021.**

Firman de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. Ayuntamiento de Tulum
2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

Acta de Junta de Aclaraciones

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	C. José Manuel Morales Lara Director de Obras Públicas.	
2	Ing. Elvis Jhonatan González Uh. Coordinador del departamento de Concursos y Contratos.	
3	Lic. María del Rosario Batun Chulin. Coordinadora del departamento de Normatividad.	
4	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan. Coordinador del departamento de Costos y Presupuestos.	
5	Arq. Paloma Krystel Cantón Aguilar. Representando al departamento de Proyectos.	
6	C.P. Ángel Fernando Basto Ku. Representando a la Contraloría Municipal.	
7	Representando a la empresa:	
8	Representando a la empresa:	